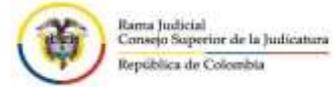


Proceso: DIVORCIO CONTENCIOSO
Demandante: YINETH MARCELA HERNANDEZ HERNANDEZ
Demandado: ANDERSON FABIAN ABRIL ROZO
500013110002-2020-00298-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 4 de febrero de 2021. En la fecha pasa al despacho.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiuno (21) de abril del dos mil veintiuno (2021).

Como quiera que no fue subsanada la demanda de Divorcio Contencioso promovida por la señora YINETH MARCELA HERNANDEZ HERNANDEZ contra el señor ANDERSON FABIAN ABRIL ROZO, como se ordenó en auto del 27 de enero de 2021, pues aunque se allegó escrito de subsanación, es extemporáneo, por tanto, de conformidad a lo dispuesto en el inc. 2º, num. 7º del art. 90 del Código General del Proceso, se rechazará.

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Segundo de Familia de Villavicencio, Meta,

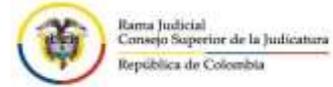
RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda por lo antes anotado.

SEGUNDO: Sin desglose debido a que la demandad fue impetrada vía virtual.

TERCERO: En firme este auto, archívense las diligencias.

Proceso: DIVORCIO CONTENCIOSO
Demandante: YINETH MARCELA HERNANDEZ HERNANDEZ
Demandado: ANDERSON FABIAN ABRIL ROZO
500013110002-2020-00298-00



NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:

**OLGA INFANTE LUGO
JUEZ
JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
VILLAVICENCIO-META**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ccbec89eb00c40f3ac7f01439b42a4a0f71aada1be678dfead1dca889fcdf44

Documento generado en 21/04/2021 04:26:50 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**